

| | | |
|---|----------------|---|
|  | | ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL |
| Código | Versión | |
| S01.ORH.FR.080 | 02 | |

**PROCESO CAS N° 524 - 2024 - MIGRACIONES
ESPECIALISTA LEGAL I EN POLÍTICA MIGRATORIA**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | EVALUACIÓN CURRICULAR | ENTREVISTA PERSONAL | BONIFICACION | PUNTAJE | RESULTADO(*) |
|----|---------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|---------|------------------|
| 1 | GUERRERO PALACIOS, JAVIER DARIO | 51.00 | 30.33 | 0.00 | 81.33 | GANADOR/A |
| 2 | DIAZ CASTILLO, AYRTON MARCO | 51.00 | 18.33 | 0.00 | 0.00 | NAP |

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE | RESULTADO |
|----|---------------------------------|---------|------------------|
| 1 | GUERRERO PALACIOS, JAVIER DARIO | 81.33 | GANADOR/A |

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 13 de diciembre del 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS